Genod. Jalle. St30

Nacionalista editado bajo los auspicios Organo PATRIA" ·· POR LA del Comité

Año I

Dirección y Administración: 25 de Mayo Núm. 623

APARECE LOS JUEVES

Suscripción Mensual: \$ 0.30

MINAS, JUNIO 21 DE 1928

## Comuna

Cosa de todos y para todos./ Podía decirse casa grande, ho gar del pueblo.

Registra la historia heroicas luchas, por hacer vivir la Comuna, en su carater esencial, de autonomía y hasta independencia del hogar.

El principio, respetado como regla legal, -de que cada cual en su casa es un Rey,-pasa al es píritu local para darle forma a una legítima aspiración de comu nidad.

Lugareños, no puede ser un término despetivo, sinó dignificante cuando ese lugar muestra que sus hombres aunan y fortalecen energías de bien y de progreso.

Cuando,-en el engranaje administrativo, -el lugar resalta como pieza de importancia para el me canismo general.

Todavía no está desarrollado el espíritu de hucer lugar, por que no hay afectos bastantes a todo lo que nos es íntimo en la vida.

Tenemos un criticable afán de mudanza, todavís hay en nosotros squel empeño aventurero de nues troy mayores.

No nos radicamos definitivamente, no estamos conformés donde vivimes, y nos tienta el probar fortuna.

Y hénos ahí, - maletas al hombro, - peregrinando sin fijar nuestros reales y nuestra tranquilidad para cooperar eficazmente en los afanes de la comunidad.

Si en algo hemos adelantado, es en la conquista de esos gobiernos propios, que le garantizan al pueblo la aplicación de sus mismos esfuerzos en las necesidades locales, que deben ser llenadas.

Hay que tomar el concepto comunal, en una alta finalidad que no exije solamente rentas propias, sinó y más que nada, —empeños colectivos concordantes, haz de buena voluntades y conjunto armónico de aspiraciones houradas.

Que cada uno tome a la Comuna, como cosa propia, como parte integrante de ella, y le aporte el concurso de toda su sinceridad.

SAVINIANO PEREZ.

#### Núm. 4 LA LUZ ELECTRICA PARA NICO PEREZ

#### PONIENDO PUNTOS SOBRE IES ·LA VERDAD» CONTRA LA VERDAD

ocuparse acerca de la implanta ción de los servicios eléctricos para aquella progresista Villa, in curre en irritantes inexactitudes, censuras hacia aquellos que más tenazmente han bregado en pro de del departamento de Lavalleja.

POR LA PATRIA, no bajó a la arena periodística con el móvil de polemizar con sus compañeros de ideales; pero está en su deber, de desvirtuar insidiosas inculpaciones que entrañan una incalifi cable injusticia que se pretende perpetrar contra el Presidente del Concejo Departamental, presentándolo, por medio de ataques velados, co no habiendo hecho aban dono de la gestión pertinente a la referida obra.

Se intenta engañar a un pueblo, no siendo esa la misión educativa de la prensa, que debe siempre manifestar la verdad por más cruda que ella sea.

No vamos a emplear en nuestra réplica al colega, frases efectistas ni argumentos sofísticos; vamos a esgrimir el arma noble de la verdad incontrovertible, demostrando con elementos de prueba extractados de documentos oficiales que son terminantes, la inverosimilitud de los asertos que se imputan a quien más ha pugnado por la obra mencionada.

En virtud de que el espacio no nos es muy pródigo, el tópico abarcará Sucesivos artículos.

Hagamos primero historia suscinta del asunto luz eléctrica para Nico Pérez:

El 17 de Enero de 1923, el prestigioso Senador por Minas, Dr. Jacinto Casaravilla, recién electo, en jira que realizaba por el departamento, acompañado de don Serafin Salazar, don Carlos Garolini y don Alfredo Ladereche, honró a Nico Pérez con su visita.

Hallabase el eminente correligionario de visita en el Club «Bernabé Noblia, cuando el entonces director de «La Verdad», Santia

Por repetidas veces, nuestro go S. Sanz, le habló referente a apreciable colega correligionario, la necesidad imperiosá de dotar La Verdad de Nico Pérez, al de luz eléctrica a Nico Pérez, en careciéndole su valiosísima intervención en pro de la magna obra, a lo cuál accedió complacido doctor Casaravilla, incluyendo cuales son ellas, dirigir scerbas sus apuntes tal solicitud. (Apela mos a su testimonio.)

A los cuatro días, en el núme esa mejora, de tan capital impor-lo 261 de «La Verdad» decía tancia para la segunda población el señor Sanz entre otros comentarios sobre la grata visita del doctor Casaravilla: Entre sus apuntes, el Dr. Casaravilla lleva anotado lo relativo a la luz eléctrica para la localidad; creación cuando, en casos como este, trata de una policifnica; edificio escolar, etc.

El destacado Lombre hombre público se ocupó en seguida del asunto, sobre lo cual escribió señor Sanz, quien dió la noticia promisora en el número 264 de «La Verdad», de fecha 10 de Febrero, mediante el siguiente suelto en negrita:

#### "Tendremos luz eléctrica"

«Con el consiguiente regocijo podemos dar la nueva acerca de que, las gestiones iniciadas por el Senador por Minas, doctor Jacinto Casaravilla, ante el Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado, para instalar la luz eléctrica en esta Villa, van en buen cami-

Así nos lo acaba de comunicar nuestro activo Senador, infor mándonos que el referido Directorio ha resuelto favorablemente lo relativo a sus gestiones, disponiendo que se practiquen los tudios pertinentes.>

De inmediato será elevada ante el Directorio de las U. E. del Estade, una solicitud suscripta por los vecinos de este pueblo, apoyando las gestiones iniciadas por el doctor Casaravilla.»

Nuestro optimismo y sus fundamentos, nos permite asegurar que tendremos luz eléctrica.»

El Concejo Auxiliar de aquella época, que integraban los señores doctor Valentín Más, Enrique Co telo Freire, Santiago S. Sanz, Nor berto R. Fernández y Antonio

iniciativa en pro de la luz trica, encabezando una solicitud que fué suscripta por el vecindario, designando una Comisión Especial de vecinos para recabar las firmas, cuya designación recayó en los señores Antonio Sisto, Vicente Fuentes, y Eleuterio Aca-

Dicho petitorio, que fué redactado por el señor Sanz, fué elevado ante el referido Directorio, en fecha 7 de Abril de 1923.

El día 3 de Mayo del mismo año, anunciaba el señor Sanz, por medios de un boletín, la ida del ingeniero José A. Carballido, enviado por el Directorio de las Us nas a realizar los estudios tendien. tes a las instalaciones, estudios los cuales fueron iniciados al día siguiente, y terminados, arrojando un resultado órtimo, saugurardo por le tanto la cristalización de la obra.

De acuerdo con tales estudios el susodicho Directorio proyecto las tarifas y las sometió a la consideración de los Concejos Departamentales de Florida y Minas, respectivamente.

En nuestro número próximo nos ocuparemos del trámite oficial que ha tenido, el expediente, durante el Concejo anterior y duante el actual. Demostraremos palmaria e irrefragablemente, si el candidato que prometió al ser electo cumplió o si la proyectada obra salió a flote gracias a que uno de los directores de «La Verdad» fué a la Administración de las Usinas y preguntó por aquella, cuando todo estaba hecho, lo cual se desprende de los propios dichos del colega, al noticiar que allí se le dijo que cel 7 de Mayo terminaba la licitación para proveer de máquinas, redes, etc. > Esto mismo lo dijo «El País» días antes de decirlo «La Verdad», informando que el Dr. Casaravilla y el señor Sanz habían ído a entrevistarse con el Ingeniero Arteaga, por el asunto luz eléctrica que nos ocupa, a quien no pudieron ver; no obstante ello, un alto empleado los ilustró respecto a dicho asun-

El suelto que apareció en «El Pais pertenece al señor Héctor Patrón Garrido, quien tuvo la gentileza de acompañar al señor Sanz hasta la Usina, no apareciendo su nombre en el suelto, dada su modestia que destacamos en este caso.

Hasta el próximo, pues, que Sixto (hijo), resolvió secundar la entonces se hará de veras la luz. NEUMÁTICOS

# "DUNLOP"

SON LOS MAS VENDIBLES LOS DE MEJOR RESULTADO Se venden garantidos

TRELLES ISAEN

15 de Julio, 594

#### ALMACEN FERRETERIA MUEBLES MAQUINAS AGRICOLAS

- VENTAS POR MAYOR Y MENOR -

# Eugenio Peña

Batlle y Ordónez esquina Williman

## Casa Leopoldo M. Bonetti

Fundada en el año 1892

Sucesores: BONETTI hermanos

Joyeria, Relojería, Platería y Bazar — Venta de discos nacionales, gramófonos y victrolas a precio de plaza—Especialidad de la casa: Cronómetros Bonetti

SIEMPRE NOVEDADES

Teléfono Núm. 261

Minas

# Taller Mecánico

Yulcanizaciones y Pinturas al Duro

DE

#### FRANCISCO DI BIASSI

Vulcanizaciones en artículos de goma en general. Todos los trabajos son garantidos Florencio Sánchez, 523 Teléfono 500

# PIANOS

Ventas a largos plazos, en cuotas mensuales

**DESDE \$ 15.00** 

Marcas reconocidas y garantidas por quince años

CASA GUILLÉN

25 DE MAYO 579

Teléfono Núm. 548

Minas

#### Este periódico se imprime en los Talleres de BL ORIBISTA deber.

# FABRICA Uroguaya

THE PARTY OF STATE OF THE PARTY OF THE PARTY

DE EXPLOSIVOS Y POLVORA EN GENERAL

de Carlos Garolini y Cia. Dpto: de Lavalleja

Ordenes en Minas: Carlos Garolini, La Piata , Montevideo. Madrid, 1776. — Teléf. 231

Aguada

# HOTEL DIAZ

El mejor instalado. - Esmerado servicio y amplias comodidades

La casa cuenta con piezas amuebladas con todo confort. Regios salones-comedor, cuartos de baño, garage, caballerizas, etc etc.

Calle José B. y Ordóñez esq. F. Sánchez Minas

#### 

# Izeta y Quirici

Barraca de maderas. - Materiales de construcción

Articulos sanitarios

Almacén, Ferreteria, Pintureria, Talabarteria y Muebles en general

#### 18 de julio y rodó

Ieléfonos: Barraca, 24 Almacén, 627

# DISCURSO DE NUESTRO CANDIDATO señor Santiago S. Sanz

(Conclusión)

Tales son, señores, mis anhelos y propósitos, que escuetamente expongo ante vuestra consideración.

Al terminar, quiero exteriorizar una vez más ante mis correligionarios, la expresión de mi eterna gratitud; y pedirles, que cada cual vote la lista de sus simpatías.

El bizarro nacionalismo minua no, viril y entusiasta, solo se divide en estos momentos en torno de varias prestigiosas candidaturas.

Así tiene que suceder en el seno de una colectividad que puede a justo título blasonar de demócrata.

No existen entre blancos discrepancias en sentido ideológico.

Nuestras libres legiones ciudadanas, se conducen gallardamente por una miema senda democrática hacia el cumplimiento del sacro deber.

que dentro de su idiosincresia lla na y sencilla, es ejemplo viviente de la caballerosidad e idalguía de nuestra raza, nos ha envisdo

Todas, en indisoluble comunión de levantados ideales, ardiendo en su alma, única aspiración de victoria, rodean la vieja bandera de combate del heróico Partido Nacional, que ésta vez será irremisiblemente enarbolada en la cima que soñara el caudillo Aparicio Saravia.

# SAVINIANO PEREZ

Este talentoso y valiente periodista arachán, a quien mucho estimamos, no solo por lo que él representa en la falanje de luchadores con que cuenta nuestro Partido Nacional, sino también por que dentro de su idiosincresia la na y sencilla, es ejemplo viviente de la caballerosidad e idalguía de nuestra raza, nos ha envisdo cumpliendo lo prometido, una co-

laboración para «Por la Patria,

Este artículo, anticipo de los que vendrán en lo sucesivo, po nen al amigo Saviniano en cons tante contacto con la masa nacionalista de Lavalleja, en cuyo seno cuenta con grandes y bien ganadas simpatías.

# Alerta, curreligionaries!

Cumplimos con el deber de po ner sobre aviso a todos nuestros compañeros que las listas de vota ción que sufragaremos en Noviembre, llevarán conjuntamente, en una sola lista Diputado y Concejal.

Vale decir; que no irán separados como se votó en el anterior período del año 1925.

Así, el que quiera votar por un candidato a Diputado, tiene que el Concejal que vaya en esa lista.

Por ejemplo: en la lista «Por la Patria» el que quiera votar a Don Carlos Garolini para Diputado, tiene que votar por Santiago S. Sanz para el Concejo Departamental, pues ambos van en una sola lista.

Por tanto, las vivezas de algunos propagandistas engañando al electorado, diciendo que se puede votar por un diputado de una lis ta y Concejal de otra, no es nada más que una maniobra destinada a pescar adhesiones a costa de la credulidad y buena fé de muchos compañeros que, desearían votar en la misma forma que lo hicieren antes e igneran la reglamen tación que se dictó oportunamente.

JOVEN con larga práctica comercíal. buenas referencias, se ofrece. Ucurrir a esta Redacción

## Lista "Por la Patria"

Fórmula integrada

Senador: Dr. Carlos M.a Mora-

1er. Suplente: Dr. Tomás Arros pide.

DIPUTACIÓN NACIONAL 1er. Titular: Sr. Carlos Garolini. 1er. Suplente: Sr. Julio Casas Araujo.

CONCEJO DEPARTAMENTAL 1er. Titular: Sr. Santiago S.

1er. Suplente: Sr. Pío Juan M. Olascoaga.

Los demás puestos que faltan integrar serán objeto de consulta prévia a todos los Comités Ejecutivos Seccionales de la lista "Por la Patria", pero, puede desde ya asegurarse que serán llena

dos dichos puestos con elementos; y llena de resentimientos para con de lucha y de prestigio que actúeu el Partido que lo contó entre clos dentro de filas en el Departamen- afiliados, autoriza para que hasta to de Lavalleja.

#### DEL MOMENTO

Hay en filas, ciertos elementos que, sin un ápice ¡de criterio y respeto emplean tiempo-digno por cierto de mejor causa-en el comentario hiti-nte hacia adversarios ocasionales, poniendo defectos a la situación de 'unos y ensalzando demasiado el desempeño de otros.

Por consecuencia de sus princi pios democráticos, se permite, dentro del Partido Nacional, la variedad de listas, dejando al pueblo a su albedrío en el ejercicio cívico. No es, pues, con indignas calumnias, ni avivando la llama votar necesariamente también por del resquemor, aún no extinguido, con lo cual se consiguen nuevas preferencias.

> Bien sabe el electorado nacionalista quienes deben ser sus candidatos, para que tan ingénuamente se pretenda cerrarle los ojos.

> Esa es la diferencia de abismo que nos separa del adversario tradicional. Mientras el conglomerado de hombres sin ideales que compone el rebaño bátilico, obe. decen, sumisos, la voz del amo, el pueblo blanco acompaña a les que cree capaces de realizar un bien general, un gobierno decente, y disciplinado.

Tarea inútil y baja, es, pues, pretender engañar al nacionalismo con falaces promesas y galantes mentiras, digna sólo de malos compañeros.

R. G.

## Compañero:

No es que pongamos en duda su partidarismo, si es que ya votó alguna vez por el Partido.

Pero, indudablemente, nos causa muy mala impresión el que usted, malhumorado porqui el Conceja A., o el caudillo B. no le asegure un puesto o empleo, o trabajo en las cuadrillas, se salga diciendo: ya me buscarán en Noviembre,ya no voto más,-asi es el Partido, etc. etc.

Mire; el Partido no tiene la culpa de lo que hagan con usted uno o dos ciudadanos.

Sea razonable y sobre todo, no haga que los demás crean que usted es un voto mercenario, un voto que se compra por determido empleo y al mejor postor, nó

sus mismos adversarios politicos vengan a proponerle que se abstenga de votar o sinó que vote por ellos, que le darán seguramente con el precio de lo que usted pretende.

Y eso, compañero, para un afiliado al Partido Nacional tiene que ser humillante y vergonzoso. No le parece así?

#### de Julio El 15

El 15 de Julio próximo, termina el plazo para que todos los ciudadanos aptos para inscribirse puedan incorporar sus nombres a los padrones cívicos.

Sabemos, que todavía hay mu chos correligionarios que apesar de tener ya su recaudo, demoran el hacer su inscripción, lo que indudablemente conspira contra la tarea regular que se ha impuesto la digna Comisión Departamental Nacionalista.

No se debe dejar para último momento, lo que sin apremios de ninguna clase se podría hacer hoy.

La Oficina Electoral Departamental, tendrá en los últimos días que hacer frente a la avalancha de los ciudadanos que esperan el vencimiento del plazo para incorporarse a los padrones o regularizar los numerosos cambios de domicilios y traslados, y en esas condiciones, es lógico presumir que habrà protestas porque no se les atienda de los primeros, cuando en realidad, la culpa en éste caso sería de los ciudadanos remisos.

Alerta pues, correligionarios y no esperar a los últimos días del plazo inscripcional.

## Adhesiones de la l.a

Miguel Arreche, Mario Pereira, Amaro A. Alzugaray, Arsenio A. Pérez, Ceferino Cáceres, Juan Fco. González, Carlus A. Montaldi, Antonio Zeballos, Santiago Gómez, José J. Chiribao, Luis Laxalde, Pedro Hernández, Esteban Tolosa, Isidro Aparicio, lLeopoldo Ferreira, Froilán Marrero.

#### MIGUEL SARLI

Auto de alquiler chapa particular

Nam. 95

Viajes a campaña a cualquier hora del dia o de la noche. Precios moderados. - Recibe órdenes: En el Hotel Sarazola o en el local del Cen-

# Profesionales

JULIO CASAS ARAUJO

Cirujano Dentista. 18 de Julio, 612 Teléfono 365

PEDRO GAROFALO

Cirujano Dentista. 25 de Mayo, 606. Teléfono 455

SOLANO AMILIVIA

B. y Ordóñez, 659 Escribano. Teléfono 332

TOMAS ARROSPIDE

Lavalleja, 505 Abogado. Teléfono 211

L. DANIEL FOSALBA

Agrimensor. Lavalleja y Dgo. Pérez Teléfono 628

R. LUPI HELGUERA

Químico-Farmacéutica. Teléfono 220

VALENTIN MAS

Médico Cirujano. ·

Nico Pérez

HECTOR GIANNARELLI

Médico Cirujano.

Nico Pérez

LUIS DREYER

Cirujano Dentista. Tiene consultorio en Zapicán y María Albina. José Pedro Varela.

M. VILLA VERDE

Asuntos judiciales.

J. Farina, 576

# \$\\\ \tag{\text{\tin}\\ \text{\texi}\text{\text{\text{\texi}\\ \tittt{\text{\texi}\text{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\t Uscamendi & García Sorbo

CONSIGNATARIOS DE FPUTOS DEL PAIS

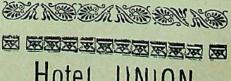
Calle Cuareim, 1992-96 Montevideo



de Amancio Pereira

Comodidades para pasajeros y familias.—Espaciosos comedores. Cuartos de baño. Garage, etc. Se reciben pensionistas.

BATLLE y ORDONEZ



DE JUAN M. Y FERNANDO LARROQUE La casa cuenta con grandes comodidades para pasajeros y familias. — Auto de alquiler a cualquier hora

BATLLE y ORDONEZ. Con esa propaganda anárquica tro Social Recreativo de Nico Pérez

# Cubiertas y camaras GOOD - YEAR'

Aparatos de radiotelefonia

Equipo de luz WESTIT HOUSE Tractores "Muntkells"

Máquinas Trilladoras FORT. HURON

CONJULTE PRECIOS ~ UNICO AGENTE EN EL DEPARTAMENTO:

FRANCISCO DI BIASE

Calle Florencio Sánchez Núm. 523

Teléfono 500

Minas

# Casa Jacinto Pereira

Almacéa de comestibles, barrace, despacho de bebidas bil ar.

> Peluqueria Perfume: ia

Especialidad en ilcores y constroas

Depósito de forrajes carbón de leña, cal y alfalfa

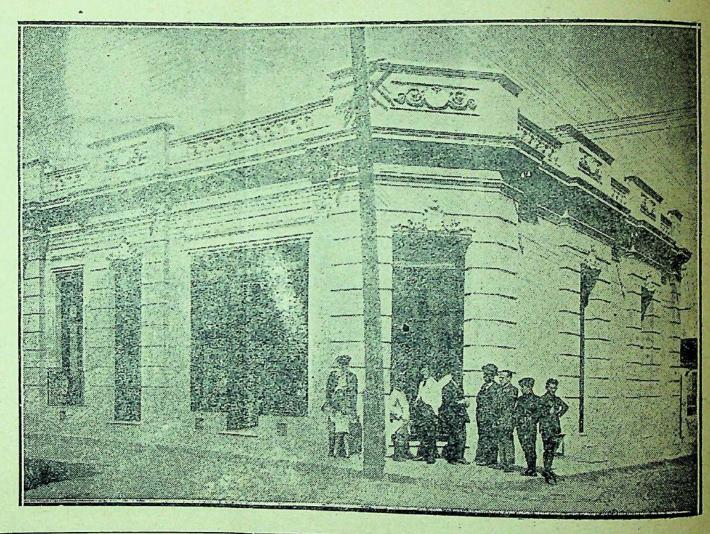
Precios módicos

se atienden órdenes por leléfino Nám 350. Reparto a domicilio

47,0 E. D. SC

J. B. y ORDONEZ

Minas



# MESDEFISK

Por única vez, durante un mes, hemos resuelto vender este insuperable neumático en condicienes excepcionales. Como medio de difundir los tipos ultra-reforzades, recién llegados venderemos neumáticos al precio de costo y al plizo que se desee. Garantizamos kilometras a solo klms. v contra falla de fáb i a. ¡No o'vide que esto es por un solo me.]

Washington Beltran casi esquina Domingo Pérez. Teléfono Núm. 654 Minas Tierno y Horne